PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica una real órden del ministerio de Fomento, fecha 28 de octubre, dictando disposiciones relativas á los nombramientos de vocales de las juntas provinciales de Instruccion pública y las locales de primera enseñanza.

Extranjero.

Los últimos telégramas de París, dicen que el ministro del interior señor Lepere, ha sometido al consejo de Estado un proyecto de ley suprimiendo la personalidad civil de la diócesis y cercenando las facultades de las juntas de fábrica de las iglesias y de los establecimientos eclesiásticos, particularmente en sus atribuciones relativas á la creacion de escuelas y fundaciones pias.

Ha presentado además otro proyecto de reglamento interior para las sectas de la confesion de Ausburgo, reorganizadas por una reciente ley y mermando tambien sus facultades.

Y, en fin, otro proyecto sometiendo la contabilidad de las juntas de fábrica de los templos á la inspeccion de los consejos de prefectura.

El ministro del interior ordena al mismo tiempo á todos los prefectos que den inmediatamente cuenta al gobierno de cualquier viaje que haga fuera de su diócesis un obispo, sin autorizacion prévia.

—El *Times* desmiente la noticia de que la escuadra inglesa que se halla en las aguas de Malta haya recibido la órden de marchar dentro de cuatro dias con direccion á Levante.

En un banquete dado por los liberales en Leeds, varios oradores han criticado vivamente la conducta del ministerio Irlandes. Han dicho además que la guerra es probable si el ministerio no presenta la dimision.

El *Standart* publica un despacho de Copenhage anunciando que el ministerio de la Guerra quiere abandonar la cartera porque está convencido de que Rusia se propone ocupar Dinamarca cuando le parezca oportuno.

Ultramar.

Hé aquí las noticias de Cuba que publican *Las Novedades* de Nueva-York que alcanzan al 30 de Octubre.

—Seguian las presentaciones de insurrectos, siendo la mas importante la de Angel Blanco, con 19 hombres, doce de ellos armados.

—En la *Gaceta de la Habana* se ha publicado un decreto mandando á los gobernadores de provincia que, en cumplimiento del art. 9.º del reciente tratado entre China y España, formen rapidamente un censo de los chinos, expresando todos sus nombres, edades y ocupaciones, y clasificado de la siguiente manera:

Chinos contratados y recontratados,
Chinos escapados.
Chinos presos.
Chinos domiciliados y naturalizados.

—Continuan ocurriendo encuentros y presentaciones de grupos insurrectos.

El capitan general Blanco llegó á Manzanillo, y de allí salió para Bayamo.

—El dia 15 llegó á Holguin el general don José Valera, y despues de pasar revista á las fuerzas que condujo el vapor *Ciudad Condal*, destinó 1.514 hombres de que se compone la expedicion á los cuerpos que existen en el distrito.

—Segun noticias de autorizado orígen, en la jurisdiccion de Holguin se han presentado últimamente á las autoridades mas de cien insurrectos, la mitad armados.

El gefe caracterizado de los mismos se ha presentado tambien, y varios de los mas importantes han pedido ser indultados.

Estadística sensible.

Con ocasion de las conmutaciones de la pena de muerte concedidas por el presidente de la República francesa en favor de varios sentenciados á la misma, publica el *Temps*, de Paris, la siguiente estadística de las ejecuciones que se han verificado desde principios del siglo en la nacion vecina.

Desde 1800 hasta 1825, es decir, durante el primer cuarto de siglo, faltan las cifras oficiales. Habia un ejecutor en cada departamento y no existia, como hoy, la centralizacion en el ministerio de Justicia; pero puede evaluarse en 120, por término medio anual, la cifra de las ejecuciones.

Desde 1825 hasta 1850, el número de sentencias de muerte fué de 1.563, de las cuales se ejecutaron 999 solamente, ó sea 40 por año. Explican esta disminucion las modificaciones del Código penal.

Desde 1850 hasta 1860 las cifras siguen bajando, pues se cuentan 502 sentencias de muerte y 283 ejecuciones, ó sea 28 ejecuciones por año. Los dos años mas recargados fueron los de 1854 y 1855, con 37 ejecuciones el primero y 28 el segundo. De 1860 á 70 continúa el descenso: 110 ejecuciones, ó sea 11 por año. Los años de 1864, 66 y 70 no están señalados mas que con cinco ejecuciones cada uno.

Desde 1870 hasta hoy solo se han verificado 98 ejecuciones, repartidas como sigue:

En 1871, diez; 1872, veinticuatro; 1873, quince; 1874, doce; 1875, diez; 1876, diez, 1877, diez; 1878, seis; 1879, una.

De este número, once se verificaron en Paris.

Correspondencias.

Madrid 14 Noviembre 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Dicen que el concejal del ayuntamiento de esta corte Sr. Cervera, ha recibido numerosas felicitaciones por la resuelta actitud que tomó en la comision de plan de festejos para solemnizar las bodas del monarca.

Varios periódicos ministeriales, confirmando las noticias que comu-

---

de necesidad.

Durante todo el dia durmió sobre el muzgo dentro de un soto. Cuando se hizo de noche emprendió de nuevo su carrera sin fin.

Esta carrera duró mucho tiempo todavia.

La pobre niña llegó por fin á la encrucijada de la Cruz de piedra.

Allí la abandonaron sus fuerzas.

De repente le pareció que sus ojos se velaban, y que el cielo se oscurecia.

Estendió las manos para sostenerse.

Pero como no encontró ningun punto de apoyo, cayó desplomada sobre el suelo.

En su caida, tropezó su frente en el ángulo del pedestal de la cruz y se hizo una profunda cortadura.

El sentimiento de dolor la reanimó por un momento.

Consiguió levantarse, y dió dos ó tres pasos.

Pero sus fuerzas la vendieron de nuevo.

Entonces cayó sin conocimiento y permaneció desmayada, hasta que fué encontrada y recojida por Andrés el buhonero.

---

parque se detuvo, con la frente contraida y los brazos cruzados sobre el pecho, frente á las humeantes ruinas del castillo, todavía devorado por el incendio.

Aquello era horrible y hermoso al mismo tiempo.

A cada instante, una columna de humo negra y espesa se elevaba de los escombros y se estendia lentamente sobre el parque y sobre el bosque.

Y despues rasgaba las nubes una manga de fuego, iluminaba el espacio, con sus resplandores, y estallaba de repente, esparciendo por el cielo sus innumerables y caprichosos cohetes.

El hombre que ya hemos hablado se puso en marcha y adelantó hasta el castillo.

En su paso irregular, lento y tembloroso, parecia un sonámbulo durante el curso de su sueño magnético.

Pero tenia abiertos los ojos, y gruesas y amargas lágrimas corrian lentamente por sus mejillas y rodaban sobre su pecho.

Poco á poco recorrió todo el intérvalo que le separaba del castillo y llegó al patio de honor.

Al ver el cadáver ahorcado en la reja, un es-

niqué á V. en la semana última, aseguran que no prevalecerá el pensamiento de disolver las córtes.

Ya dije tambien á V. oportunamente, que para evitar dicha disolucion caso de que sobrevenga la crisis que se anuncia, se ha pensado en la formacion de un ministerio de transicion compuesto de centralistas y conservadores de procedencia canovista, que seria presidido por don José Posada Herrera, para dar solucion á las cuestiones parlamentarias del momento.

«El Cronista», órgano genuino de los húsares de Antequera que estos dias ha venido algun tanto conciliador, en su número de anoche se muestra bastante irritado contra los que censuran la resuelta actitud de su patrono Sr. Romero Robledo, y dirije algunas punzadas al ministro de la Gobernacion Sr. Silvela.

No falta quien atribuya los insinuados ataques del precitado colega, al resultado de ciertas y recientes conferencias que han tenido lugar anteanoche y ayer tarde entre prohombres de la situacion actual, y que, á pesar de los esfuerzos de los negociadores de una inteligencia, no ha podido conseguir hasta ahora nada provechoso; sin embargo creen que á medida que el tiempo avance y que el momento decisivo llegue, los disidentes no tendrán mas remedio que venir á un acuerdo, por que no es presumible que prefieran la destruccion del partido conservador al sacrificio de sus opiniones, que por muy respetables que fuesen, no implicaria en manera alguna la suma trascendencia que habria de resultar de la mencionada destruccion en unas circunstancias tan difíciles como las presentes.

Anoche á primera hora el presidente del Consejo estuvo en el palacio de la plaza de Oriente á dar cuenta al monarca de los acuerdos, que el gobierno habia tomado en el consejo que celebró por la tarde, con cuyo motivo estuvo conversando con el soberano como cosa de tres cuartos de hora.

«El Liberal» dice que Martinez Campos y el marqués de Orovio, han llegado á un acuerdo perfecto respecto á las reformas económicas de Cuba y que éste ha conseguido que aquel modifique su criterio, hasta el punto de que dicho colega supone acordado en el medio cabotaje para la marina mercante de los puertos de la peninsula y de la misma isla, la rebaja en cierta proporcion de los derechos arancelarios que pagan en Cuba las harinas de los Estados-Unidos, y la cuestion de azúcares se dá como resuelta con una innovacion de escasa importancia.

Mis informes me permiten insistir en lo que respecto al particular dijé en mi carta de ayer.

En la sesion del congreso se ha promovido un animadisimo debate provocado por el Sr. Leon y Castillo al interpelar al gobierno acerca de la aparicion de partidas en Cinco Villas.

El ministro de la gobernacion contestó muy pacificamente á las preguntas de aquel, fundado en que las noticias que habia recibido eran incompletas, pues se limitan á dar cuenta sencillamente de la aparicion de las partidas.

El diputado constitucional insistió en sus preguntas, añadiendo que despues de haberse levantado en armas los cabecillas que concurrieron al convenio de Zanjon, el gobierno mantendria este convenio que dichos cabecillas habian hecho girones al insurreccionarse de nuevo.

El Sr. Silvela dijo que todos los compromisos del convenio estaban completamente cumplidos, y que si los nuevos insurrectos hacian armas contra España, con las armas se les trataria hasta someterlos.

El Sr. Leon y Castillo se estendió en hacer otras muchas consideraciones atacando rudamente al ministerio por la lentitud con que lleva la cuestion de reformas de dicha isla, como en su concepto de la nueva rebelion.

Los ministros de la Guerra y Ultramar han pasado casi todo el dia en su departamento ocupados en el despacho de los asuntos mas urgentes y de grande importancia para nuestra isla.

Los diputados por Cuba han guardado silencio á las intencionadas alusiones que les ha dirigido Leon y Castillo en su discurso.

Dicen que el general Blanco ha declarado en estado de sitio el departamento de Cinco Villas.

Los ministeriales desmienten que Maceo y otros gefes separatistas hayan desembarcado en nuestra grande Antilla.

En vista de las noticias recibidas de este territorio, se notaba á última hora que muchos romeristas se mostraban inclinados á la conciliacion; por tanto, la cuestion de arreglo presenta mucho mejor aspecto.

Háblase de la salida de Martinez Campos para la Habana y de un ministerio Jovellar-Posada. Pero esto es muy aventurado y consecuencia legítima de la dolorosa impresion que han causado las noticias de Cinco Villas.

Desgraciadamente se han confirmado las que yo comuniqué á V. en la última semana.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Madrid 1º Noviembre 1879.

La aparicion de partidas insurrectas en las Villas (Cuba), de que dí cuenta á V. circunstanciada en el telégrama de anoche con referencia á noticias oficiales comunicadas al congreso ayer á última hora, es lo que mas preocupa á todos los políticos especialmente á los ministeriales que no ocultan la gravedad de la cosa.

Como decia al final de mi carta, este lamentable acontecimiento impresionó de tal manera á muchos de los diputados canovistas que estaban dispuestos á defender la causa del Sr. Romero Robledo en el proyecto de abolicion de la esclavitud, qué desde el momento que comprendieron la importancia y trascendencia del suceso, se manifestaron resueltos á desistir de su empeño y agrupándose al rededor del gabinete para ayudarle incondicionalmente en la cuestion de las reformas administrativas de aquella isla, á fin de que inmediatamente sean leyes del reino.

Personas que tienen motivos para estar bien enteradas de lo que ocurre en el seno del ministerio en los presentes momentos, afirman que la entrevista que el presidente del consejo tuvo ayer tarde á última hora con el Sr. Romero Robledo tuvo mas importancia que lo que algunos han creido.

Cuéntase que el primero, llevado del deseo de proveer á la imperiosa necesidad que de un modo harto doloroso se deja sentir en nuestra gran Antilla, invitó al segundo á que depusiera la resistencia de que hacia público alarde, pues asi lo exigian los mas caros intereses de la pátria, y con ello prestaria un gran servicio al pais.

El Sr. Romero dicen que contestó, que su único afan fué siempre servir y sacrificarse por el bien general de la nacion y que por lo mismo, creia y mantenia firme las modificaciones que á su manera de ver, deben introducirse en el proyecto del gobierno.

Dicho general aduciendo nuevas razones, escitó al gefe de los húsares á que viniera á un acuerdo que permita la pronta y satisfactoria solucion que el interés general reclama con toda urgencia. Este replicó, que él irá al acuerdo siempre y cuando se modifique el artículo primero del proyecto de abolicion, en términos mucho menos radicales, y que solo así será cuando dé el apoyo que se le pide.

Martinez Campos volvió á hacerle otra clase de reflexiones para demostrarle que era de todo punto imposible satisfacer su pretension que solo podia favorecer intereses secundarios, y como viese que sus escitaciones era predicar en desierto, dió por terminada la conferencia.

Esta tarde, por los pasillos del congreso se generalizaba la opinion de que, si Romero no transigia, seria mas que probable que se quedase poco menos que solo, puesto que los canovistas que le habian ofrecido su apoyo se lo retiraban; y que los húsares que desempeñan puestos oficiales votarán con el gabinete.

Hay quien dice que si la disolucion de las córtes llegára á ser un hecho, un hecho seria tambien la anulacion completa de Romero Robledo, que no volveria á ejercer el predominio que tiene por el mismo Cánovas, á quien tan malos ratos ha dado durante su permanencia en el poder, no volveria á darle los vuelos

---

tremecimiento convulsivo recorrió todos sus miembros.

Así llegó hasta la infeliz víctima, delante de la cual se arrodilló piadosamente.

Cuando se levantó sacó de su cintura un puñal y cortó la cuerda.

La anciana cayó en sus brazos.

Tres veces seguidas apoyó sus lábios sobre la frente de la marquesa, y cargado con aquel triste fardo, se internó en el bosque, sin duda para sepultarlo.

Al cabo de una hora volvió.

Parecia mas pálido todavía, y mas conflaquecido que la primera vez.

Entónces comenzó un minucioso exámen por entre los escombros y las humeantes ruinas del castillo; el objeto de este exámen debia ser terrible, porque el sudor de la agonia cubria la frente de aquel hombre.

Este dolor era por cierto bien legítimo, porque aquel desgraciado, despues de haber devuelto á la tierra el cadáver de su madre, esperaba encontrar bajo sus pies los restos sangrientos de su pobre hija.

Este desconocido era el marqués Héctor de Monte-salvaje.

. . . .

El marqués no encontró á Guillermo cuando aquella noche llegó á la choza del bosque del Estanque.

Inquieto por la ausencia de su fiel servidor se habia resignado á esperarle, por no comprometer á su familia con alguna imprudencia.

Pero las horas trascurrian sin que Guillermo pareciera.

La inquietud del marques crecia por momentos.

De repente vió que el cielo se teñia en el horizonte de un color de púrpura.

Aquella nube sangrienta anunciaba un violento incendio, y aquel incendio provenia del castillo de Monte-salvaje.

. . . .

VII.

Ya es tiempo de que alcancemos á Felicia en su precipitada fuga.

La jóven, despues de haber escapado milagrosamente de la persecucion de los soldados, ganó el bosque, y corrió cuanto pudo toda la noche.

Al amanecer se detuvo muerta de fatiga y

que le ha dado. Y ante estas consideraciones, una parte de sus primitivos adictos se van enfriando bastante.

En la conferencia que Cánovas tuvo anoche con el repetido Romero, dicen que éste se mostró algo mas conciliador, pero no todo lo conciliador que el caso requiere.

Sin embargo hay quien cree que tratará de sacar todo el partido que le sea posible, y si las cosas vienen mal dadas, se entregarán con armas y bagajes.

Algunos ministeriales decian, que en las modificaciones que pretende Romero, hay algo de patriotismo que, por mas que se presentan aquellas con el ropaje de un amor inquebrantable á la pureza de la práctica del credo conservador, no deja de traslucirse éste al través de las galas que le envuelven. Y esto dicen que ha contribuido mucho al movimiento que se opera en los aliados al batallon de Antequera, por consecuencia de la recluta de la semana pasada.

En el salon de conferencias del congreso se ha leido una carta de Pancho Gimenez fechada en Santi-Spíritu el 28 de Setiembre último, y dirigida á un militar de alta graduacion que sirve en Cuba. En ella dice que el estado de aquella provincia era poco satisfactorio.

Declaraba que no era partidario de la abolicion inmediata por las condiciones especiales de los negros. Que los blancos eran contrarios á la idea de levantarse en guerra.

La letra de la carta no es la del firmante de quien los que le conocen personalmente, que es un hombre del pueblo, sin instruccion, de carácter violento y de instintos destructores que son los que le han dado entre la gente del pais la importancia que se le atribuye.

Dícese que sus operaciones las ha empezado incendiando dos ingenios.

Dase como acordado el nombramiento del general Quesada para un cargo muy importante en la isla de Cuba.

Hoy ha sido dia de conferencias entre los hombres mas importantes de la situacion.

El presidente del consejo y Cánovas han tenido una de buenos resultados para el arreglo de que se viene hablando, segun dicen.

Las espediciones de los refuerzos de que ha de enviarse á Cuba, empezarán en la próxima semana por los reclutados por los banderines.

En algunos puntos se verificará mañana el sorteo entre los soldados que han de sacarse el nuevo contingente espedicionario á dicha isla.

El Sr. Lopez Ayala no ha presidido la sesion del congreso por haber tenido que asistir á una entrevista con los Sres. Cánovas y Martinez Campos para tratar del asunto consabido.

El salon de conferencias de la cámara popular, ofrecia un cuadro de grande animacion.

Nada mas por hoy.

El corresponsal.

Sta. Coloma Farnés 14 Noviembre 1879.

Muy Sr. mio: Con fecha 22 del último octubre, se sirvió el excelentísimo Sr. Ministro de Gracia y Justicia trasladar al juzgado de Gandesa al Sr. D. Ceferino Gutierrez que, durante unos cuatro años, venia desempeñando el de este partido, y salvas muy contadas escepciones, produjo en esta villa y distrito tal trasladacion, procedente por muchísimos conceptos, satisfaccion completa.

Las personas que se habian interesado para obtener dicha traslacion, obrando con alguna mas dignidad que los que la deploran por sus miras é intereses particulares, una vez obtenido, no hicieron demostracion alguna que pudiera ajar en lo mas mínimo ni al juez trasladado, ni á sus muy contados amigos; pero estos, no imitando tan generosa conducta, resolvieron elevar al Excmo. Sr. Ministro una esposicion solicitando fuese aquel repuesto en este juzgado; pero, no creyéndose, y no se equivocaron, con facultades bastantes para redactar documento tan sencillo, tuvieron que dirigirse á un abogado de esa (muy conocido años atrás en Madrid cuando fué diputado, por haber soltado en pleno congreso la frase de *«Yo que soy del pais de los alcornoques»*) el cual les puso el borrador de la sin par esposicion; y por ahí me los tiene V. recorriendo el partido y buscando firmas, debiendo decir á V. que muchos de los que suscriben aquella, ni siquiera se enteran del objeto de la misma, ni de seguro les importa un comino el que el señor Gutierrez vuelva por acá á complacer á sus cuatro amigos.

Tal esposicion les vá á dar el mismo resultado que en otro caso análogo dió otra exposicion igual al ser presentada al ministro, que contestó al portador: «Quedo enterado; pero cuando se ha hecho la traslacion motivos ha habido y bien hecha está» y añadió: «semejantes exposiciones son contraproducentes: si reunen pocas firmas es que el trasladado tiene en el Partido pocos amigos; y, si reune muchas, tiene demasiados; por lo mismo, en uno y otro caso deben quedar las cosas tal como están».

¡Muy bien les iria á los amigos del Sr. Gutierrez con el modo de administrar justicia de este, cuando no pueden acostumbrarse con la idea de haberlo perdido! Déjense de exposiciones y de dar márgen á que su nombre tenga que ser llevado de una á otra parte con lo cual mas bien le perjudican que lo favorecen, y no den lugar á que se hagan mas públicos ciertos actos. formaciones de causas, providencias y fallos que, en caso conveniente se publicarán.

Queda de V. señor director atento y seguro servidor,

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Estos últimos dias le han sido robados á un vecino de Llagostera, once corderos.

—Anteayer cesó de soplar la *tramontana* que tanto ha contribuido estos dias á hacer mas intenso el frio que se siente.

—Segun *La Correspondencia de España*, por el ministerio de la Gobernacion se ha redactado una real órden dirigida á los ayuntamientos para que estos no distraigan cantidad alguna de los fondos públicos para invertirla en festejos con motivo de las bodas reales.

De esta disposicion se exime al ayuntamiento de Madrid por razones fáciles de comprender.

—Parece que los vecinos de San Cristóbal de Baget, gravemente perjudicados sus intereses por la inundacion que sufrió dicho pueblo á fines del mes pasado, tratan de acudir al gobierno de S. M. en demanda de apoyo.

—A 932 pesetas 75 céntimos asciende el total de las cantidades recaudadas entre el Municipio, Sociedad coral y diferentes vecinos de Puigcerdá para atender al socorro de las desgracias ocurridas en las provincias de Alicante, Múrcia y Almeria.

—Ha desaparecido de la casa marital, llevándose consigo dos hijos de corta edad, la consorte de un vecino de Breda.

—De Figueras escriben á *La Publicidad*, haber aparecido á ocho kilómetros de la poblacion un foco filoxérico en un viñedo, segun se dice del mismo propietario de la primera que se descubrió en Rabós.

Con esta son seis las manchas filoxéricas observadas en el Ampurdan.

—El primer sorteo de la loteria municipal que ha de celebrar el Ayuntamiento de Madrid con destino á los gastos de una Exposicion Hispano-Colonial, tendrá lugar el 25 de Febrero próximo y constará de 20.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas.—Los premios serán 1.400, importantes 7.300.000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

Premios.—1 de 1.500.000 pesetas, —1 de 750.000.—1 de 500.000.—1 de 250.000.—2 de 125.000:—250.000.—5 de 50.000:—250.000.—10 de 25.000: —250 000.—1.373.—de 2.500:—3.432.500.

2 aproximaciones de 25.000 para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 1.500.000 pesetas.

2 id. id. de 20.000 para los números anterior y posterior al de 750.000 pesetas.

2 id. id. de 13.750 para los números anterior y posterior al de 500.000 pesetas.

Dado el plausible objeto á que han de dedicarse los productos de esta loteria de grandes premios, no es aventurado augurarle un éxito completo, ya que la realizacion del pensamiento del Municipio de Madrid será en alto grado beneficioso para la industria nacional.

—El Ayuntamiento de S. Estéban de Bás, ha acordado imponer un recargo extraordinario sobre el cupo de consumos y de la sal, con el fin de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto para el corriente ejercicio.

—Estamos autorizados para declarar, que no es exacta la noticia publicada por el *Diario de Barcelona* en su número correspondiente al sábado último, edicion de la mañana, referente al Sr. Alcalde de esta ciudad.

—Hé aquí el telégrama que los periodistas de Madrid en número de 90 acordaron dirigir á la prensa francesa:

«Los periodistas españoles saludan con entusiasmo y agradecimiento á la prensa francesa por su nobilísima iniciativa para socorrer las desgracias de las provincias de Levante. A los vínculos é intereses de raza establecidos entre Francia y España se agregará otro mas intimo, mas grande, la gratitud; este será la union de las prensas española y francesa.»

—Ayer fueron decomisados en el mercado por los agentes de la alcaldia, tres conejos y cuatro perdices, por haber sido cazadas por medio de lazo. Las perdices se hallaban en estado de averia.

La frecuencia con que se presentan en nuestro mercado piezas de caza cogidas por medio de procedimientos que prohibe la ley, nos obliga á llamar sobre ello la atencion del Sr. Gobernador civil de la provincia.

—Por los serenos fué detenido anteanoche uno de los perillanes que se dedican al robo de faroles de las escaleras de las casas, siendo entregado al Cuerpo de órden público.

—Hé aqui los pronósticos del conocido astrónomo francés Mattiu de la Drome para el mes de Noviembre:

Frio riguroso en el plenilunio, que principia 30 de Octubre y termina el 7 Noviembre. Viento fuerte, lluvia ó nieve en el último cuarto de la luna, que principiará el 7 y concluirá el 14; periodo que presentará el mismo carácter que el precedente, en la luna nueva, comenzando el 14 y acabando el 20. Vientos huracanados en el Océano y en el Mediterráneo en los dias 16, 19 y 20. Nieve en Francia. Frio. Viento del 28 al 30. Frio riguroso. Hielo en los paises montañosos. Mes escesivamente ventoso y alternativamente húmedo y frio. Transacciones frias y bruscas.

Con tales presagios, serán pocas cuantas precauciones higiénicas adoptemos.

Correo de Madrid.

Del dia 16

Ayer se recibió en el ministerio de Ultramar el siguiente telégrama:

Habana 14. — El partido «Union constitucional» prefiere y acepta en su fondo el proyecto del gobierno, con la prevencion absoluta de que obligue á trabajar á los libertos. Desea que el patronato se prolongue lo menos hasta ocho años, para poder cambiar por la costumbre y no por la ley, segun es indispensable al sistema de trabajo: pide al gobierno intervencion y proteccion decidida para la inmigracion. En este sentido telegrafié á Guzman y demas representantes de la union constitucional, para que presenten enmiendas al proyecto del Gobierno, á fin de llegar á una transaccion favorable para los intereses de Cuba.

Ruego encarecidamente á V. E. se sirva enseñar este despacho á Guzman y demas representantes de la union constitucional.—*El conde de Casa Moré.*

GCETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; Sta. Isabel reina de Hungría vda. y S. Máximo presb. y mr.

Santo de mañana; S. Félix de valois fr.

Cuarenta Horas; Iglesia de las Capuchinas.

Telégramas

Madrid 17.—telegrafian de Viena que salieron ayer en direccion á España el archiduque y la archiduquesa Raniero.

La futura Reina sale hoy con su señora madre la archiduquesa Isabel.

—La comitiva que va á recibir á la archiduquesa Cristina se compone de 70 personas y llegará el miércoles á Paris y el 21 á Biarritz, donde se reunirá el archiduque Raniero.

—Los dias 25 al 28 el Rey hará breves visitas al Pardo, trasladándose la archiduquesa el 29 temprano á Madrid al ministerio de Marina. Vestida allí en traje de boda, se dirigirá con gran ceremonial á la Basílica de Atocha, pasando por la plaza de Isabel, calle del Arenal, Puerta del Sol, Alcalá, Prado y Jardin Botánico.

El Rey con igual ceremonial pasará por la plaza de la Armeria, calle Mayor, carrera de San Gerónimo y terminada la ceremonia religiosa el Rey y la Reina regresarán juntos á Palacio, donde se verificará una breve recepcion. El dia 30 habrá gran banquete y recepcion.

Imprenta de LA LUCHA.